

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ				
DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL GIRADAS				
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026				
CÓDIGO DE GASTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA GRUPO DE EGRESOS	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
I-01-06-01-01-01	ORGANO DE NORMALIZACION TECNICA	LEY 7729-75 0 9 IBI	53 796 220,94	Aporte del 1% del impuesto de bienes inmuebles.
I-01-06-01-02-01	CONAGEBIO		16 353 375,33	Aporte del 10% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-01-06-01-02-02	FONDO DE PARQUES NACIONALES		103 026 264,55	Aporte del 70% del impuesto de Timbres parque nacionales
I-01-06-01-02-03	APORTE JUNTA ADTVA. REGISTRO NACIONAL	LEY 7729-75 0 9 IBI	107 592 441,88	Aporte del 2% del impuesto de bienes inmuebles.
I-01-06-01-02-04	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		164 113 167,0 0	Aporte del 0,5% de Los ingresos ordinarios
I-04-06-01-03-02	JUNTAS DE EDUCACIÓN 10% IBI	10 % IBI	774 669 108,53	Aporte del 10% del Impuesto de bienes inmuebles
I-01-06-01-04-02	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ESCAZU	Artículo 170 Código Municipal	806 494 833,28	Aporte del 3% de los ingresos ordinarios periodo 2017
I-01-06-02-03	AYUDAS A FUNCIONARIOS	Reglamento de servicios	59 344,0 0	Artículo 37 Reglamento Autónomo de Servicios Municipalidad de Escazú
I-01-06-02-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	Reglamento de infortunio	2 146 989,0 0	Artículo 2 Reglamento de infortunio
II-02-05-06-02-99	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	GASTOS OPERATIVOS	13 355 041,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
II-02-17-06-02-02	BECAS A TERCERAS PERSONAS	PROGRAMA DE BECAS	182 240 0 0 0,0 0	Código Municipal
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
III-03-02-01-07-01-03-04	JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA CORAZÓN DE JESÚS	GASTOS OPERATIVOS	9 500 0 0 0,0 0	Artículo 62 Código Municipal, Reglamento Interno subvenciones a instituciones de educación pública, beneficencia y desarrollo social.
	Total transferencias giradas		2 233 346 785,51	

NOTA: No se consideran transferencias por prestaciones legales, ni indemnizaciones a personas.

ELABORADO POR:

Licda. Stephanie Solís Mena
Asistente de Gestión Hacendaria

V.B.:

MBA. Olman González Rodríguez
Gerente Gestión Hacendaria